

LOS INCUNABLES, II

ELVIA CARREÑO VELÁZQUEZ

LOS INCUNABLES, II

EL CORPUS DE LA OBRA

El *corpus* de la obra es el texto propiamente dicho, aunque en él se halla otros elementos como índices, apéndices e ilustraciones. Antes de entrar a su análisis considero imprescindible primero reflexionar sobre el libro como producto tipográfico y después analizar los procesos de impresión y formación de la obra, pues sólo así comprenderemos los elementos que constituyen al texto.

Para el primer punto, debemos empezar por considerar que se ha repetido en varias ocasiones que el libro permite la existencia, conservación, difusión e interpretación de un texto, lo cual es cierto si lo vemos como una fuente o testimonio literario. Sin embargo, de acuerdo con Julián Martín Abad, en *La Ciudad de los libros*, p. 83, el libro también es un producto de fabricación que muestra el desarrollo tecnológico de un momento específico, pues se han empleado determinados materiales, se han aplicado ciertas técnicas y artes y se ha elaborado y escrito en un preciso contexto económico para cubrir específicos propósitos comerciales, lo cual implica al autor, al editor y al lector. Por ello, cuando se examina un libro antiguo como un artículo de fabricación se debe hacer bajo dos vertientes, como un producto tipográfico porque “tenemos el resultado final de un proceso de fabricación en el que se ha empleado un determinado material como soporte y un instrumental específico para ofrecer un texto impreso, es decir, escrito de una determinada manera” (*Ibidem*, p. 84) y como un producto editorial, ya que ofrece información que lo individualiza o identifica (tipos de letras, marcas tipográficas o escudos), es, pues, “un testimonio textual que puede y ha de ser leído, causa por la cual el texto se presenta acompañado de ciertos elementos (comentarios, ilustraciones, índices, etc.) para asegurar su correcta interpretación, distribución e integridad del volumen” (*Ibidem*, pp. 84-85).

Por lo tanto, el libro antiguo no se limita a ser un cúmulo de información, también es una muestra fehaciente de un momento tecnológico-cultural, y el investigador para valorar y conocer su personalidad bibliográfica, debe saber la estructura y las partes que lo forman e interpretar la distribución y la ordenación de la información que el impresor y el editor colocaron en la obra.

Sin embargo, para lograrlo, el investigador tiene que conocer el sistema de elaboración de un libro y la nomenclatura de una página. Por desgracia, en este ensayo no se puede abarcar desmesuradamente el proceso de elaboración de un libro impreso, para ello se recomienda leer: *Introducción a la bibliografía material* de Ronald. B. Mackerrow; *El libro antiguo* de Manuel José Pedraza *et al.*; *El fondo antiguo en la biblioteca* de María Mársa Vila; *Historia de la imprenta en Europa* de Colin Clair y *Promptuario bibliográfico* de Alberto Montaner Frutos. No obstante, mencionaremos las etapas principales de la elaboración de un libro antiguo en el taller de impresión:

1. Composición del texto
2. Ordenación del libro

La composición es la creación tipográfica del texto en la que participan el componedor, batidor e impresor. El sistema, en resumen, consiste en tres fases:

- a) Organización adecuada de los bloques de tipos o moldes para crear el texto y colocarlos en la forma.
- b) Entintado de la forma.
- c) Presión de la forma que dejará huella impresa sobre el soporte.

La organización adecuada de los bloques de tipos para hacer el texto era la actividad realizada por el componedor, consistía en colocar en fila los tipos de imprenta seleccionados de acuerdo con el texto manuscrito.

Estas filas eran las líneas del texto que se ponían sobre una galera que sostiene un marco rectangular que está fuertemente cerrado, llamado componedor. Con la unión de las líneas se lograba una página o grupos de páginas denominadas forma.

La forma es la unidad mínima de impresión y una vez obtenida se pasaba al batidor que es la persona encargada de entintarla con sus dos balas de cuero previamente impregnadas de tinta. La forma se colocaba debajo de la prensa para realizar la siguiente fase la impresión del texto sobre el pliego de papel. Una vez obtenida la impresión de los pliegos se efectuaba la ordenación de los cuadernos.

La ordenación del libro consiste en doblar y cortar los pliegos para formar los cuadernos. El cuaderno es la unidad de estructura del libro y recibe su nombre de acuerdo al número de pliegos que contenga:

- SINGULIÓN: tiene un pliego, por lo cual tendrá dos hojas, cuatro páginas, ocho columnas cada cuaderno.
- BINIÓN: tiene dos pliegos, por lo cual tendrá cuatro hojas, ocho páginas, dieciséis columnas cada cuaderno.
- TERNIÓN: tiene tres pliegos, por lo cual tendrá seis hojas, doce páginas, veinticuatro columnas cada cuaderno.
- CUATEIRNÓN: tiene cuatro pliegos, por lo cual tendrá ocho hojas, dieciséis páginas, treinta y dos columnas cada cuaderno.
- QUINTERNIÓN: tiene cinco pliegos, por lo cual tendrá diez hojas, veinte páginas, cuarenta columnas cada cuaderno.

Conocido el sistema de composición del texto y la ordenación del libro, toca ahora saber los elementos que hallaremos en una hoja o página impresa, que desde el punto de vista técnico, se denomina mancha de la tinta, la cual debe ser armónica, bella y relajante a la vista del lector; para su estudio se deben considerar dos elementos: la caja tipográfica y la compaginación del texto.

La caja tipográfica es el espacio que se tiene para la composición del texto. La compaginación es el estilo y la distribución de los elementos textuales que el impresor o editor aplican en la formación de la página, está compuesta, principalmente por:

1. **NUMERACIÓN:** son los números continuos de las hojas, páginas o columnas en las que fue distribuido el texto.
2. **TITULILLO O CORNISA:** es el título completo o abreviado de la obra que se halla en el margen superior de las páginas del texto.
3. **CABECERA DE TÍTULO:** es el primer párrafo escrito que se halla en el texto, aunque a veces se encuentra después del *incipit opus*. Su función es indicar el inicio de un capítulo e incluso su contenido, se encuentra apartado del corpus u obra, a través de una tipografía o color diferentes.
4. **TEXTO:** es el escrito o *corpus* de la obra, lo forman letras, signos ortográficos o abreviaturas y puede estar dispuesto a renglón seguido o a dos columnas.
5. **APOSTILLAS MARGINALES:** son notas en los márgenes limitadas a destacar los nombres de los autores considerados autoridades. También señalan los capítulos, párrafos o lugares comunes del texto.
6. **SIGNATURAS TIPOGRÁFICAS:** son letras, signos o números que se colocan en la parte inferior derecha de la primera hoja de cada cuaderno para indicar la secuencia correcta de las hojas. Se acostumbra numerar sólo la primera mitad de cada cuaderno.
7. **RECLAMOS:** es la reproducción de la primera palabra o sílaba con la que comienza la siguiente hoja o página, se colocan en el ángulo inferior derecho de cada una de las hojas y sirve para constatar la integridad de la obra.

La compaginación del texto es el toque de originalidad y el lenguaje que el impresor o editor crean para comunicarse indirectamente con su lector, pues a través de los tipos de letras, párrafos, cabeceras, signaturas, reclamos, ornamentos e ilustraciones guiarán y apoyarán la lectura. Sin embargo, el texto, ilustraciones e índices tendrán su propia

composición e importancia. Por ello su estudio debe hacerse individualmente, pues sólo de esa manera, recordando la personalidad bibliográfica del impreso, sabremos: las características en la presentación del texto, el diseño de la letra y las particularidades técnicas y artísticas de los elementos decorativos e ilustraciones, con base en esto, entraremos al estudio del texto, índices e ilustraciones.

TEXTO

Es la parte esencial de la obra, de él se debe analizar su disposición, tipos de letras, abreviaturas, signos de puntuación, comentarios, signaturas y reclamos.

La disposición o justificación del texto es la manera en que el editor-impresor determina la distribución de la información, en los incunables no obedece a normas fijas lo mismo se hace a dos columnas que a renglón seguido.

Con relación a los tipos de letras existen tres divisiones: caracteres latinos, griegos y hebreos.

Los caracteres latinos se subdividen en góticos y romanos. Dentro de los góticos hay tres géneros: textura, rotunda y bastarda, se diferencian por sus rasgos gráficos, para ello se sugiere tomar como letras básicas la *m*, *o* y *b*, ya que la primera es la letra más ancha entre los tipos, la *o* la mediana y la *b* la más alta.

Las características en los caracteres góticos son:

- a) LETRA DE FORMA O TEXTURA: es muy vertical compacta y angulosa en el trazo final. Su empleo fue en textos litúrgicos que debían leerse desde cierta distancia.
- b) LETRA DE SUMA O ROTUNDA: es una mezcla entre la gótica textura y la minúscula carolina, por ello tiende a la redondez, es menos angulosa con algunas curvaturas en las letras *o*, *u* y *m*. Su uso habitual fue en tratados *-summa-* teológicos, filosóficos, jurídicos y médicos.
- c) LETRA BASTARDA: tiene características locales, por lo que se denomina gótica alemana, española, francesa, etcétera. Entre sus particularidades podemos decir que son

más amplias y acentuadas en sus trazos, también que fueron utilizadas en la impresión de textos en lenguas vulgares de temas laicos y narrativos.

Los caracteres romanos redondos también llamados *littera antiqua* o escritura humanística fueron realizados por Nicolás Jenson en 1470, los creó según el modelo de la minúscula carolina, la cual se consideraba la escritura de la antigüedad y fue resucitada por los humanistas italianos, entusiasmados por la antigüedad clásica. Para las letras mayúsculas tomó como modelo la romana capital quadrata que se encontraba en los monumentos arquitectónicos. (*vid. Geldner, Manual de incunables*, p. 83). El uso de los caracteres romanos está ligado a una expresión editorial muy concreta, ya que el editor-impresor los empleaba en obras clásicas con el fin de ofrecer al lector los textos lo más cercano al original.

Los caracteres griegos se encuentran desde 1465 en la edición de Fust y Schöffer de la obra de Cicerón *De officiis* pero de forma aislada, pues no existía un alfabeto completo, esto se logró hasta 1476 en la obra *Epitome octo partium orationes* de Konstantino Lascaris impresa en Milán por Dionysius Paravisinus, quien tenía en sus talleres judíos, que hicieron los punzones. Las dificultades que presentan los caracteres griegos son la gran cantidad de abreviaturas no uniformadas y lo compacto de las letras. Se empleó en diccionarios como el de Suidas y en gramáticas para la enseñanza del griego.

Los caracteres hebreos se comenzaron utilizar entre 1485 y 1490 al parecer por Eliézer ben Alantasi; aunque, según Gelder “no fue hasta el siguiente siglo, cuando se formaron los primeros alfabetos hebreos, por lo que se encuentran en los incunables, letras sueltas y palabras pero no textos completos” (*vid. Geldner, Manual de incunables*, p. 87-89).

Las abreviaturas en los incunables al igual que en los manuscritos son abundantes, su empleo se debe a la necesidad de justificar el texto y para economizar papel. Se distinguen dos tipos:

- a) CONTRACCIÓN: se llaman así, cuando la abreviatura consta de la primera letra y la última sílaba de la palabra. El impresor para señalar que la palabra está abreviada bajo este sistema, colocaba sobre alguna letra un acento circunflejo, por ejemplo: còpendio (compendio) alûno (alumno).

b) SUSPENSIÓN: se presenta cuando se coloca un signo convencional al inicio o al final de la palabra abreviada. Este estilo de abreviaturas no obedece a normas, ya que se pueden elidir en la palabra tanto las letras iniciales como intermedias o finales, por ejemplo: , (deum), auctorib', (auctoribus), ?omêto (commento)

La contribución que la imprenta incunable hizo en el empleo de las abreviaturas, fue su unificación, pues se hacía un tipo o carácter para cada una de las abreviaturas, que se usaba en casi todos los talleres de impresión, por lo que la clasificación de las abreviaturas ya no dependía del *scriptorium* en donde fue hecha la copia como sucedía en los manuscritos.

Los signos de puntuación que encontramos en el texto de los incunables son los mismos que en los manuscritos:

- CALDERÓN ¶: tiene dos usos. Uno como signo de división entre párrafos. Otro era una invitación para realizar una pausa en la lectura.
- BARRA INCLINADA /: indicaba una pausa, fin del renglón o que la palabra fue cortada y continuaba en el renglón siguiente.
- SERPENTINA O LLAMADA DE CITA ,: es un signo convencional con el cual se indicaba al lector que debía ver la apostilla marginales o alguna nota, pues el texto es una cita sacada de una autoridad o existían variaciones semánticas-sintácticas con otros textos, por lo cual su empleo es en obras universitarias o de estudio.

Al lado de estos signos se encontraban los de interrogación (?), admiración (!) y el punto final (.), el cual en algunas ocasiones lo ponían en forma de rombo o cuadrado.

El comentario se empleaba en obras de estudio o de carácter teológico escritas por autoridades en la materia. En los libros con comentario la impresión del texto original ocupa el centro de la página o el lado izquierdo y el comentario se imprimía en torno a él con una tipografía diferente o menor.

Los tipos de comentarios que hallaremos en los incunables son glosa, glosa interlineal o yuxtapuesta, apostillas marginal y comentario textual.

Es en los comentarios, los signos de puntuación y la rúbrica de los títulos en donde el editor o el impresor utilizaban todo su ingenio para indicarle al lector como leer o interpretar el texto. Un ejemplo de esto se ilustra en la siguiente imagen:

Aquí se debe observar tanto la tipografía, como los signos de puntuación y la composición de la caja, pues se emplean caracteres góticos para títulos y las apostillas marginales, mientras que para el texto, el comentario textual y la glosa interlineal, tipografía romana.

Las signaturas tipográficas se emplearon por vez primera en Colonia en 1470, aunque se generalizaron a partir de 1472. Son letras, signos o números que se colocan en la parte inferior derecha de la primera hoja de cada cuaderno para indicar la secuencia correcta de las hojas. El alfabeto utilizado en las signaturas es de 23 letras, recordando que en la imprenta incunable no existía la *j*, sustituida por la *i*, ni la *ñ*, *u*, *w* y *rr*, cuando se necesitaban más letras por tratarse de obras voluminosas, se emplearon signos como el de interrogación, calderón, asterisco o los signos de abreviaturas como el orum **R** e incluso se hacían combinaciones entre letras mayúsculas y minúsculas, repitiéndolo hasta seis veces por ejemplo *Aa*, *Aaa*, *Aaaa*, *Aaaaa*, *Aaaaa*. Era costumbre entre los impresores numerar sólo la primera mitad de las signaturas de cada cuaderno, así como poner al final de la obra la lista de registros que contiene las signaturas y la combinación que emplearon en la obra.

La lista de registros (*tabula registrum*) se encuentra, normalmente, al final del libro. Son registros que contienen todas los juegos de signaturas que se emplearon para formar los cuadernos, también incluyen la secuencia vertical u horizontal de la palabra inicial de cada pliego, es decir, se ofrecen la o las palabras con que comienzan las páginas del recto de las hojas de la primera mitad de cada cuaderno. Sirve para comprobar la integridad de la obra y la correcta colocación de los cuadernos que contiene el volumen.

Cabe señalar que a partir de 1485 encontraremos otra modalidad en la lista de registros, la cual consiste en poner sólo la sucesión de las letras empleadas en las signaturas y la indicación de si los cuadernos son biones, terniones, cuaterniones, etcétera.

Los reclamos es la reproducción impresa de la primera palabra o sílaba con la que comienza la siguiente hoja o página y se colocan en el ángulo inferior. Es de invención italiana y sus finalidades son para constatar que la obra está ordenada correctamente así

como para ayudar a la lectura en voz alta y evitar errores en la encuadernación. Las palabras o sílabas que se ponen en los reclamos son las mismas que se emplean en la tabla de los registros.

La numeración en los incunables al igual que en los manuscritos consiste en poner números continuos en la parte superior derecha de las hojas, páginas o columnas, aunque, en un principio se numeraba los incunables manualmente, pero, según Geldner, *Manual de incunable*, p., 91-92, su aparición impresa fue en 1470 en volúmenes italianos.

Los números empleados en un principio fueron los romanos y no fue hasta 1475 cuando usaron los arábigos principalmente en obras jurídicas. Sin embargo, la numeración en los incunables no es nada confiable, pues existen múltiples erratas, por lo cual siempre se debe preferir las signaturas tipográficas.

Los sistemas de numeración en los incunables son tres:

- FOLIACIÓN: es numerar las hojas sólo por el recto (frente). Comúnmente el impresor solía emplear números romanos y colocar junto a estos la abreviatura fol. o la letra f. que significa folium (hoja).
- PAGINACIÓN: consiste en numerar tanto el recto como el verso de la hojas, esto es, ambos lados. La costumbre en la paginación es emplear números arábigos y no romanos.
- COLUMNAS: radica en darle un número a cada columna que tiene el texto. Su empleo fue en obras de consulta, jurídicas, teológicas o de padres de la iglesia. El primer ejemplo que se halla es el *Mamotrectus* de Johannes Marchesinus impreso en 1470. Este sistema de numeración fue utilizado, principalmente en talleres italianos y empleaban los números romanos.

El último elemento que encontramos en el texto de los incunables es la letra capitular o capital, se encuentra al inicio de cada capítulo, se distingue del resto de texto por estar decorada y tener una dimensión mayor. Sin embargo, en los incunables como en los manuscritos, se dejaba en blanco el espacio en donde va, pues ésta, por su ornamentación,

en un principio, se elaboraba a mano, aunque en la mayoría de los casos nunca se hacía.

De ahí que luego se pusieran *letras provisionales* o *guías*, esto es, minúsculas impresas en el hueco de la letra capitular, la cual terminó siendo grabada y finalmente impresa. Los estilos de letras capitulares se tratarán en el tema de ornamentación.

COLOFÓN

Al final del cuerpo de la obra se halla un último párrafo denominado colofón, elemento heredado de los manuscritos medievales. Se distingue por ser la fuente de información más importante en los incunables, pues contiene el título exacto de la obra, el autor, lugar de impresión y la fecha, en la que se expresa el día, mes y año. En algunos colofones se encuentra, además, la marca del impresor o su emblema, ambos se empleaban para identificar gráficamente al impresor. Junto a la marca, a veces hay algunos dísticos que alaban la obra o al autor. Existen dos clases de colofones: medievales y humanísticos, los cuales se diferencian por dos componentes. La extensión, siendo mayor en los medievales, pues en los humanísticos sólo se indica el lugar, impresor y año. La tipografía, ya que en los humanísticos el texto está en caracteres romanos mientras que en los medievales en góticos.